


R.U.C.:	20600581768	
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.	
Periodo:	JULIO 2023	
Teléfonos:	715-4533	
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO	

LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)

DATOS DEL TRABAJADOR

Nombres y Apellidos:		SILVA CARRILLO LORENA					
Tipo	DNI	Número	47501162	Fecha de Ingreso	22/03/2023	Sede	PLANTA CETUS
Cargo:							

REMUNERACION COMPUTABLE

HORAS EXTRAS 25%	61.25
HORAS EXTRAS 35%	33.08
REMUNERACION BASICA	258.50
REMUNERACION DOMINICAL	43.08
ASIGNACION FAMILIAR	102.50
Total	498.41

DETALLE DEL CALCULO CTS

MESES COMPUTABLES :	1
CTS CALCULADA :	41.52
DIAS COMPUTABLES :	6
ENTIDAD DEPOSITARIA :	DE CREDITO DEL PERU
NUMERO DE CUENTA CTS:	53551571626053
	41.52


HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: CUARENTA Y UNO CON 52/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.

SILVA CARRILLO LORENA



EMPLEADOR

R.U.C.:	20600581768	
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.	
Periodo:	JULIO 2023	
Teléfonos:	715-4533	
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO	

LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)

DATOS DEL TRABAJADOR

Nombres y Apellidos:		SILVA CARRILLO LORENA					
Tipo	DNI	Número	47501162	Fecha de Ingreso	22/03/2023	Sede	PLANTA CETUS
Cargo:							

REMUNERACION COMPUTABLE

HORAS EXTRAS 25%	61.25
HORAS EXTRAS 35%	33.08
REMUNERACION BASICA	258.50
REMUNERACION DOMINICAL	43.08
ASIGNACION FAMILIAR	102.50
Total	498.41

DETALLE DEL CALCULO CTS

MESES COMPUTABLES :	1
CTS CALCULADA :	41.52
DIAS COMPUTABLES :	6
ENTIDAD DEPOSITARIA :	DE CREDITO DEL PERU
NUMERO DE CUENTA CTS:	53551571626053
	41.52

HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: CUARENTA Y UNO CON 52/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.

SILVA CARRILLO LORENA



EMPLEADOR